

RESOLUCION NÚMERO 094 DE 2016  
( 26 FEB 2016 )

Por medio de la cual se confiere una comisión

**EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**  
En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de la Contraloría Departamental del Tolima, dar cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 268 de la Constitución Política y a lo previsto en la Ley 42 de 1993.

Que en el PGA aprobado para la vigencia 2016, se programó realizar Auditoria Gubernamental Modalidad Especial Ambiental al Municipio de Ambalema correspondiente a la vigencia 2015, para cuyo desarrollo se hace necesario comisionar a los funcionarios OSCAR GAONA MOLINA y OMAR FERNANDO TORRES LOZANO, adscritos a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, con el fin de realizar el trabajo de campo de dicho proceso auditor.

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Comisionar a los funcionarios OSCAR GAONA MOLINA y OMAR FERNANDO TORRES LOZANO, adscritos a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, para desplazarse al municipio de Ambalema (Tolima), durante los días 01,02 y 03 de Marzo pernoctados y 04 de Marzo de 2016, sin pernoctar, con el fin de adelantar el trabajo de campo del proceso auditor programado a la Alcaldía Municipal de Ambalema, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.** Ordenar a la Secretaría Administrativa y Financiera liquidar y cancelar a los funcionarios comisionados los viáticos y gastos de viaje a que tienen derecho.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Ibagué, a los

26 FEB 2016



**MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO**  
Contralora Departamental del Tolima (E)